



**NOTIFICACIÓN POR AVISO
CONTRALORIA GENERAL DEL DEPARTAMENTO DE SUCRE
ESPACHO SUBCONTRALOR, CONTROL SOCIAL Y ATENCION A LA
PARTICIPACION CIUDADANA.
POR MEDIO DEL CUAL SE PROCEDE A NOTIFICAR A LOS SEÑORES
JORGE LOPEZ CAICEDO**

**DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 69 DE LA LEY
1437 DE 2011.**

Acto Administrativo a notificar: TRAMITE DE DENUNCIA D-1021-052

Proceso: denuncia No D-1021-052

Sujetos a Notificar: JORGE LOPEZ CAICEDO

Denuncia referente A presuntas irregularidades presentadas en la Personería Municipal de Majagual – Sucre.

Fue radicada con el **No D-1021-052** y analizada en Comité Evaluador de Denuncias No 012 realizado el día 08 de noviembre de 2021, en cuya instancia se decidió avocar conocimiento.

Para su desarrollo se comisionará un equipo auditor de esta entidad, quien ejecutará las labores de campo pertinentes, a fin de dar respuesta de fondo a la misma conforme a los términos estipulados en el artículo 01 de la Resolución Interna No 018 del 13 de enero de 2017, modificatorio del artículo 50 de la Resolución 367 de 29 de julio de 2015.

Usted podrá hacerle seguimiento al trámite de su denuncia solicitando la información pertinente a nuestros correos electrónicos subcontraloria@contraloriasucre.gov.co, contrasucre@contrasucre.gov.co, teléfonos 2714138 y 2747888 o a nuestra dirección Calle 20 No 20 -47 Edificio La Sabanera 4 Piso Sincelejo – Sucre.

Dirección de notificación: SE DESCONCE.

Funcionario Competente: JAIRO ELBERTO RODRIGUEZ ARRIETA.

Cargo: SUBCONTRALOR CGDS.

Recursos: LOS DE LEY.

Calle 20 # 20 - 47
Edificio La Sabanera, Piso 4
Sincelejo - Sucre
Tel.: (5) 2714138

contrasucre@contraloriasucre.gov.co
www.contraloriasucre.gov.co

Nit: 892280017-1

Se hace constar, que una vez publicado el aviso y sus anexos, se presume el efecto de notificación a partir del día siguiente del retiro del presente aviso.

Fecha de fijación: 10 de noviembre de 2021

Fecha de desfijación: 18 de noviembre de 2021



JAIRO ELBERTO RODRIGUEZ ARRIETA
Subcontralor CGDS